

Expertos analizarán el riesgo de regular la medicina tradicional en México

Legisladores de Tlaxcala convocan a foro internacional virtual en el que se analizará el proyecto de Reforma de Ley General en materia de Medicina Indígena Tradicional

Tlaxcala, Tlaxcala (AMINES).- A dos meses del inicio de la de actividades de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, el diputado Vicente Morales Pérez, presidente del comité de Administración, atiende el llamado hecho por curanderos, parteras, médicos tradicionales y todos aquellos que poseen un amplio conocimiento para emplear recursos naturales en la atención médica de primer nivel, quienes han rechazado de manera rotunda las modificaciones a los artículos 2, 6, 13, 27,83, 96, 112 y la adición de un artículo 31-Bis, y han sido convocados a participar en los diálogos: *“El papel de los congresos locales en la regulación de la Medicina Tradicional y Complementaria”*.

Este encuentro se realizará los días 26, 27 del presente, en modalidad *on line vía zoom* y el 28 de octubre en modalidad *on line* y presencial, transmitiendo desde las instalaciones del Congreso del Estado de Tlaxcala, ubicado en calle Ignacio Allende número 31, Colonia Centro, Tlaxcala.

En el programa destaca la participación de los doctores Héctor Solorzano del Río, Heberth García, Arturo Gómez Mera, Carlos Flores Guillén, Omar Alberto Rancez Ferretti, Tomás Álvaro Naranjo, Pablo Saz Peiro, Carlos Martín Nava Martínez, Martha Elena Estrada León, Germán Montaña, Bernardo Acosta Martínez, Noe Campos Yohualtochtli “Abuelo Conejo”, Jafet Arreola González, Alejandro Juárez Zagal y David Hidalgo Ramírez.

También en las mesas de análisis destaca la participación de las licenciadas Fe Guadalupe Estrada León, María Alejandra Valdez Lankes, Karla Denise Salgado González, Brenda Flores Gutiérrez, María Esther Barrón Rodríguez, Cristina Aznar Basaldua, Angélica Mayen Mena; así como de los licenciados Roberto Campos Navarro, Luis Saúl Gutiérrez, José García V. y el ingeniero Carlos Benjamín Ibarra Contreras.

En las diferentes mesas de análisis se abordarán los temas: “Definición de Medicina Tradicional, Medicina Tradicional Indígena y Medicina Complementaria como base para la regulación”; “Acercamiento antropológico a la Medicina Tradicional Mexicana”, “Retos legislativos en materia de Medicina Tradicional y Complementaria”, “Sobre la regulación de la Terapia Floral en México”, “Propuestas de legislación desde la experiencia universitaria en Medicina Tradicional y Complementaria” y “Plantas de poder, entre la Medicina y la Mala Praxis”.

También en el programa destaca el debate respecto al “Manejo de la Terapia Neural, experiencia legislativa en Colombia”, “Análisis de derecho comparado de la regulación de la Medicina Tradicional”, “Análisis de la norma oficial mexicana sobre Acupuntura Humana”, “Retos y aportaciones de la Medicina tradicional China ante las nuevas enfermedades infecciosas”, “Experiencia hospitalaria de la Acupuntura, regulación de la práctica hospitalaria”, “Invisibilidad

social y cultural de los pueblos negros en México” y “Linaje a voces, la legitimidad de la Medicina Tradicional a través de la espiritualidad vs la legalidad forzada”.

Los temas contemplados para las mesas de análisis del miércoles 27 de octubre son: “Medicina Complementaria y Cáncer”, “Dispraxis en el abordaje de Enfermedades Mentales”, “La Medicina Naturista en el contexto actual”, “Salud Mental y Medicina Complementaria”, “Riesgo Sanitario y Medicina Complementaria”, “Experiencia Internacional de la Aromaterapia”, “Análisis legislativo en Medicina Tradicional y Complementaria”, “El papel de la Investigación Científica para sustentar la Enseñanza Académica actualizada de las Terapéuticas Tradicionales”, “Las Buenas Prácticas de la Herbolaria en México”, “Las Buenas Prácticas de la Herbolaria en México”, “Regulación en materia de Medicina Tradicional y Complementaria”, “Regulación en materia de Reiki (análisis de Derecho Comparado)”, “Análisis de la Medicina Tradicional desde la Cosmovisión de Pueblos Originarios” y “Experiencia de la regulación y profesionalización de la Medicina Tradicional en Cuba”.

El cierre de este encuentro será el jueves 28 de octubre, con dos ponencias magistrales con los temas “Retos legislativos de la Medicina Tradicional en México” y “Propuesta de regulación a la Ley General de Salud desde las necesidades de Salud Pública”, mismas que serán impartidas por el maestro Alejandro Juárez Zagal y el doctor David Hidalgo Ramírez, académicos de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Desarrollo Humano (UNIBE).

Los interesados pueden agregarse al chat de WhatsApp:

<https://chat.whatsapp.com/HtfQaS8udz1C1edLzU2EUj>

O solicitarlo por correo a: mcongreso99@gmail.com

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
TE INVITA A LOS DIÁLOGOS**

EL PAPEL DE LOS CONGRESOS LOCALES
EN LA REGULACIÓN DE LA
**MEDICINA TRADICIONAL
Y COMPLEMENTARIA**

26, 27 Y 28 DE OCTUBRE 2021

On line 26 y 27 de 9:00 a 14:00 Hrs.

CONFERENCIA MAGISTRAL

On line / Presencial 28 de 15:00 a 16:00 Hrs.



Registro: 557142 4694

Evento sin costo

Se entregará Constancia de participación